



“Diagnóstico Estatal de Violencia contra las Mujeres en el Estado de Jalisco 2011 (DIVIJAL 2011)”

Jalisco, Octubre/Noviembre de 2011

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
1. ANTECEDENTES.....	5
2. MARCO NORMATIVO.....	6
3. OBJETIVOS.....	6
4. METODOLOGÍA.....	7
4.1 Tipo de estudio.....	7
4.2 Diseño estadístico	7
4.3 Diseño de la muestra.....	8
4.4. Marco de la muestra.....	8
4.5. Estratificación	8
4.6. Esquema de muestreo	8
4.7. Tamaño de la muestra.....	9
4.8. Cobertura geográfica.....	9
4.9. Ponderadores.....	11
5. RESULTADOS Y ANÁLISIS ESTADÍSTICOS	12
5.1. Situación laboral.....	12
5.2. Situación escolar	14
5.3. Situación social	15
5.4. Situación de pareja.....	15
5.4.1. Mujeres actualmente unidas	15
5.4.2. Mujeres alguna vez unidas	16
5.4.3. Mujeres separadas con relación actual	17
5.4.4. Mujeres solteras.....	18
5.5. Comparativos	19
6. CONCLUSIONES.....	20
7. PROPUESTAS	23
8. GLOSARIO.....	24
9. REFERENCIAS	25

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 4.1. Distribución de la muestra	9
Tabla 4.2. Distribución de la muestra, urbano alto	9
Tabla 4.3. Distribución de la muestra complemento urbano.....	10
Tabla 4.4. Distribución de la muestra rural.....	11
Tabla 4.5. Ponderadores	11
Tabla 5.1. Violencia situación social, escolar y social	19
Tabla 5.2. Violencia situación de pareja.....	19

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 5.1. Mujeres que trabajan	12
Figura 5.2. Mujeres que no trabajan	12
Figura 5.3. Denuncia por violencia laboral	13
Figura 5.4. Grado escolar de las mujeres	14
Figura 5.5. Denuncia por violencia social.....	15

PRESENTACIÓN

El Instituto Jalisciense de las Mujeres, como organismo del gobierno del Estado, interesado en las generación de políticas públicas en pro de la equidad de género, y con la responsabilidad y potestad que el Gobierno del estado le confiere, se ha dado a la tarea de generar información estadística pertinente a los temas que a esta concierne.

Por lo anterior y con la finalidad de conocer a fondo La Dinámica de las Relaciones en los Hogares de las y los jaliscienses por medio de un estudio de tipo cuantitativo y representativo realizado a lo largo todo el Estado, entre el 27 de octubre y el 18 de noviembre del 2011.

Del estudio se obtuvo información sobre la dimensión, caracterización e incidencia de la violencia en la pareja en el hogar y en contra de las mujeres en los ámbitos laboral, escolar y social.

Con la finalidad de dar a conocer los resultados se realizó el presente documento, el cual está constituido de 4 secciones:

En la primera sección se mencionan los antecedentes y el marco legal bajo el que se realizó el proyecto.

La base conceptual con la cual se planteó el proyecto, dentro de los cuales se mencionan los objetivos generales y específicos.

El diseño estadístico, donde se menciona la población objetivo, el método de selección, la cobertura geográfica, el diseño de la muestra, el marco muestral y la estratificación.

Resultados pormenorizados, con elementos descriptivos, estadísticos y de interpretación de los investigadores. En esta sección se desarrollan los temas abordados en la herramienta del levantamiento.

1. ANTECEDENTES

De acuerdo al ENDIREH 2006, y lo publicado en su síntesis metodológica:

“La Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada (CEFEMIN), de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados, definió la necesidad de realizar un diagnóstico nacional sobre todas las formas de violencia contra las Mujeres y las niñas; en este contexto, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) formuló un proyecto para generar estadísticas sobre las formas de violencia contra las mujeres, que contribuirá en la elaboración de dicho diagnóstico.

A este esfuerzo, se sumaron la Fiscalía Especial para la Atención de los Delitos Relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres en el País (FEVIM) de la Procuraduría General de la República; el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), quienes comparten la necesidad de continuar generando información primaria acerca de la violencia contra las mujeres; además de sumarse, contribuyeron con recursos financieros y técnicos.

Bajo este objetivo común, el INEGI identificó las necesidades de información estadística planteada por las diferentes instancias y se comprometió a presentar un proyecto integral sobre el tema.

El 9 de mayo de 2006 el INEGI presentó los proyectos ante la CEFEMIN y la FEVIM, y el 18 de mayo, una vez que se hicieron algunas precisiones y ajustes, se acordó que el Instituto trabajaría en 6 proyectos durante el año 2006, además de diseñar otro proyecto estadístico para el 2007. Uno de estos fue el realizar la ENDIREH 2006.

En este sentido, se promovió la participación de las entidades federativas y se firmaron diversos convenios de colaboración con instancias estatales y federales, con el objetivo de levantar la encuesta, con representatividad en las 32 entidades federativas.”

Con la necesidad de actualizar y tener información oportuna, así como el de conocer las necesidades de las distintas regiones del Estado, el Instituto Jalisciense de las Mujeres decidió replicar éste proyecto para el ámbito estatal, y de la forma en la que se describe en la sección 3 de este documento.

2. MARCO NORMATIVO

De acuerdo a las facultades que el Gobernador del estado confirió al Instituto Jalisciense de las Mujeres, y que así se encuentra asentado en la Ley del Instituto Jalisciense de las Mujeres, descritas en el artículo 2do de la misma, en las fracciones I a la VIII y en la Ley de acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia y los reglamentos que de dichas leyes emanan, se formuló la realización de un proyecto basado en el ENDIREH 2006, con la finalidad de poder cumplir con los objetivos del Instituto en la mencionada ley en sus artículos 7mo. fracciones XI y XXI y 8vo. fracción IX.

Para tal fin, se realizó la licitación de acuerdo a las Políticas y lineamientos para las adquisiciones y enajenaciones del IJM, en el cual en el capítulo II y basado en la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, proceso por el cual se definió a la empresa Consultoría Estratégica en Mercadotecnia S.A. de C.V. como la indicada para realizar dicho proyecto

3. OBJETIVOS

Objetivo general: conocer la situación actual de la violencia contra las Mujeres en el estado de Jalisco.

Objetivos específicos:

1. Conocer la prevalencia de la violencia en Jalisco en sus diferentes tipos y modalidades.
2. Tener una interpretación sobre las posibles causas o antecedentes de la violencia contra las Mujeres.

3. Conocer los perfiles de las Mujeres víctimas de violencia.
4. Obtener información estadística actualizada sobre los perfiles de los agresores.
5. Tener recomendaciones y/o propuestas de cómo disminuir el problema de la violencia.

4. METODOLOGÍA

4.1 Tipo de estudio

Investigación de opinión pública cuantitativa utilizando la técnica de aplicación de encuestas cara a cara, en visitas a los domicilios de los encuestados, con representatividad estatal y por regiones de Jalisco

4.2 Diseño estadístico

El sujeto de estudio: mujeres de 15 años y más habitantes en los hogares de los municipios elegidos, se utilizó una técnica de muestreo aleatorio estratificado y bi-etápico que se acota de la siguiente manera:

Unidad de análisis: mujeres residentes de los hogares seleccionados y mayores de 15 años, quienes de acuerdo a su situación conyugal se dividieron en tres grupos:

- Actualmente casadas o unidas.
- Actualmente separadas, divorciadas o viudas y sin pareja actual.
- Solteras, con o sin relación de noviazgo o pareja.

Unidad de observación: las viviendas seleccionadas y sus hogares.

Método de recolección: encuesta cara a cara en el domicilio de los participantes. La herramienta de recolección fue diseñada por Estratégica RVOX.

Informante adecuado: se consideró como sujeto del estudio a la o las personas, que se encontraran en el domicilio, y fueran residentes del hogar, al momento de la visita.

4.3 Diseño de la muestra

El diseño utilizado para el proyecto se caracteriza por ser probabilístico, por lo que los resultados del mismo son extrapolables a toda la población objetivo.

4.4. Marco de la muestra

El marco de la muestra se derivó en las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) diseñadas a partir de los AGEBS definidos en el marco muestral del Censo de población y Vivienda 2010, realizado por el INEGI, que se describen en su tamaño y características como sigue:

- Urbano Alto (Zona Metropolitana de Guadalajara, y resto de ciudades con 100 mil habitantes o más). Mínimo 80 viviendas y máximo 160 viviendas.
- Complemento Urbano (Localidades con entre 2,500 y 99,999 habitantes y cabeceras municipales). Mínimo 160 y máximo 300 viviendas.
- Rural (Localidades con menos de 2,500 habitantes). Mínimo 160 y máximo 300 viviendas.

4.5. Estratificación

La división política del estado en sus municipios fue utilizada para obtener y clasificar la totalidad de AGEB's tanto urbanos como rurales (primer etapa), definiéndoles de acuerdo al marco muestra. A partir de dicha estratificación se asignó una clave (UA, CU, RU), y se les ordenó dentro de cada uno de los estratos de forma ascendente (segunda etapa) para realizar la selección aleatoria de los mismos.

4.6. Esquema de muestreo

El esquema de muestreo utilizado para este proyecto fue de tipo probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados.

Probabilístico porque todas las unidades de muestreo tienen una probabilidad igual y diferente de cero de ser seleccionadas.

Estratificado por que las unidades de muestreo tienen características similares que sirvieron como criterio para agruparlas.

Bietápico por que la selección de unidades de muestreo fueron elegidas en dos etapas.

Conglomerados por que las unidades de muestreo son conjuntos de unidades muestrales.

4.7. Tamaño de la muestra

Se determinó la realización de 2000 encuestas en todo el Estado de Jalisco obteniendo un margen de error del $\pm 2.19\%$ a un intervalo de confianza del 95%. las encuestas fueron asignadas de forma proporcional a la población de acuerdo al marco muestral y se distribuyeron de la siguiente manera:

Tabla 4.1. Distribución de la Muestra

Tipo	Encuestas
UA – Urbano Alto	1170
CU – Complemento Urbano	580
RU - Rural	250

Fuente: Estratégica Rvox (2011)

4.8. Cobertura geográfica

Para cumplir con todos los parámetros ya mencionados y siguiendo el método de selección, la distribución fue la siguiente:

Tabla 4.2. Distribución de la Muestra, Urbano Alto

Resumen Urbano Alto	UPM	Encuestas	Total
Guadalajara	81	5	405
Zapopan	67	5	335
Tlaquepaque	30	5	150
Tonalá	24	5	120
Tlajomulco	16	5	80
El Salto	3	5	15
Puerto Vallarta	13	5	65
	234		1170

Fuente: Estratégica Rvox (2011)

Tabla 4.3. Distribución de la Muestra Complemento Urbano

Resumen Complemento Urbano	UPM	Encuestas	Total
Ahualulco de Mercado	1	20	20
Arandas	1	20	20
Atotonilco el Alto	1	20	20
Ayotlán	1	20	20
Cihuatlán	1	20	20
Zapotlán el Grande	1	20	20
Concepción de Buenos Aires	1	20	20
Degollado	1	20	20
Etzatlán	1	20	20
Ixtlahuacán de los Membrillos	1	20	20
Jocotepec	1	20	20
Lagos de Moreno	1	20	20
La Manzanilla de la Paz	1	20	20
Ocotlán	1	20	20
Puerto Vallarta	1	20	20
El Salto	1	20	20
San Juan de los Lagos	1	20	20
San Miguel el Alto	1	20	20
Tala	1	20	20
Tamazula de Gordiano	1	20	20
Teocaltiche	1	20	20
Teocaltiche	1	20	20
Tepatitlán de Morelos	1	20	20
Teuchitlán	1	20	20
Tlajomulco de Zúñiga	1	20	20
Tonila	1	20	20
Villa Corona	1	20	20
Yahualica de González Gallo	1	20	20
Zapotlanejo	1	20	20
	29		580

Fuente: Estratégica Rvox (2011)

Tabla 4.4 Distribución de la Muestra Rural

Resumen Rural	Localidad	UPM	Encuestas	Total
Acatic	Tierras Coloradas	1	10	10
Ahualulco de Mercado	Santa Cruz de Bárcenas(Santa Cruz)	1	10	10
Amacueca	Tepec	1	10	10
Amatitán	Chome (Achío)	1	10	10
San Juanito de Escobedo	La Estancia de Ayones	1	10	10
Atemajac de Brizuela	Yolosta	1	10	10
Atoyac	Cuyacapan	1	10	10
Cocula	Tateposco (San José Tateposco)	1	10	10
Cuquío	Teponahuasco	1	10	10
La Huerta	La Conchita	1	10	10
Ixtlahuacán de los Membrillos	Agua Escondida	1	10	10
Jocotepec	Huejotitán	1	10	10
Mascota	Tecoany	1	10	10
Mazamitla	La Media Luna	1	10	10
Ocotlán	Paso Blanco	1	10	10
Poncitlán	San Luis del Agua Caliente	1	10	10
Puerto Vallarta	Boca de Tomatlán	1	10	10
Tala	Ahuisculco	1	10	10
Tamazula de Gordiano	La Garita	1	10	10
Tecolotlán	La Casita de Paja	1	10	10
Tonalá	El Vado	1	10	10
Zacoalco de Torres	Barranca de Otates (Barranca de Otatán)	1	10	10
Zapopan	Copala	1	10	10
Zapotlanejo	Los Arenales	1	10	10
San Ignacio Cerro Gordo	Los Dolores	1	10	10
		25		250

Fuente: Estratégica Rvox (2011)

4.9. Ponderadores

Para garantizar la representatividad de los resultados del estudio, se realizó una ponderación a posteriori, con la finalidad de que los elementos seleccionados tengan el peso específico de acuerdo a la distribución de la población.

Para el cálculo de este ponderador se utilizaron los datos y cifras del Censo de Población y Vivienda del 2010, realizado por el INEGI, y los cuales resultaron como sigue:

Tabla 4.5. Ponderadores

Zona	15 - 19	20 – 29	30 - 45	46 - 59	60 o más
ZMG	0.814439	1.223855	1.423211	1.228541	1.0557186
INTERIOR	0.574546	0.708971	0.725216	0.969158	0.79459545

Fuente: Estratégica Rvox (2011) en base al Censo de Población y Vivienda del 2010. INE

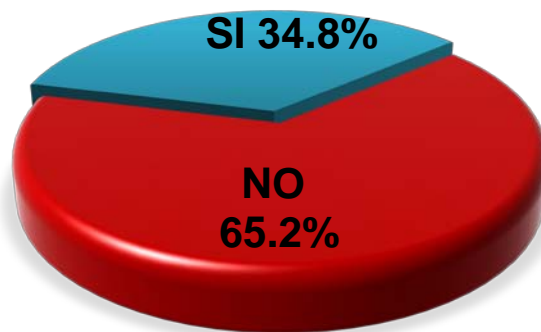
5. RESULTADOS Y ANÁLISIS ESTADÍSTICOS

5.1. Situación laboral

Como resultado de la investigación se percató que el 65.2% de las mujeres entrevistadas no trabajaron en el último año es decir de octubre a noviembre del presente año tan solo el 34.8% tiene un empleo. El promedio de sueldo mensual que perciben las mujeres que laboran es de \$3,059.90, siendo las mujeres de nivel socioeconómico AB/C+ las de mayor ingreso con \$ 4084.7, el promedio de años que tienen las mujeres laborando es de 6.8 y las horas de trabajo por semana se registró en 33.8 horas.

Las principales ocupaciones laborales de la mujeres que trabajan son empleada sin personal a cargo con 45% y comerciantes con 23.8%

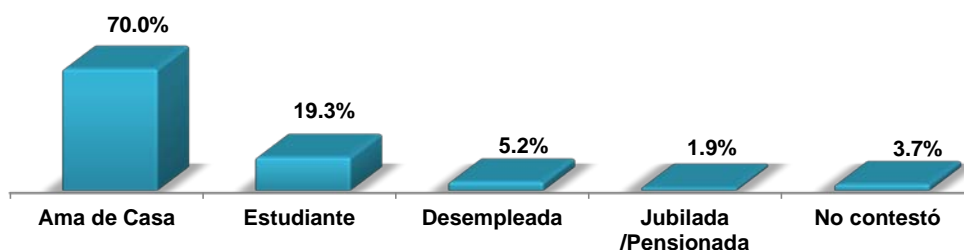
Figura 5. 1. Mujeres que trabajan



Fuente: Estratégica Rvox (2011)

Del 65.2% de las mujeres que no tienen un empleo su principal ocupación son amas de casa con 70% y estudiantes con 19.3%

Figura 5.2. Mujeres que no trabajan



Fuente: Estratégica Rvox (2011)

Del total de las mujeres que trabajan el 3.7% tiene otro empleo adicional y el sueldo que perciben esas mujeres es de \$1,494.70 en promedio.

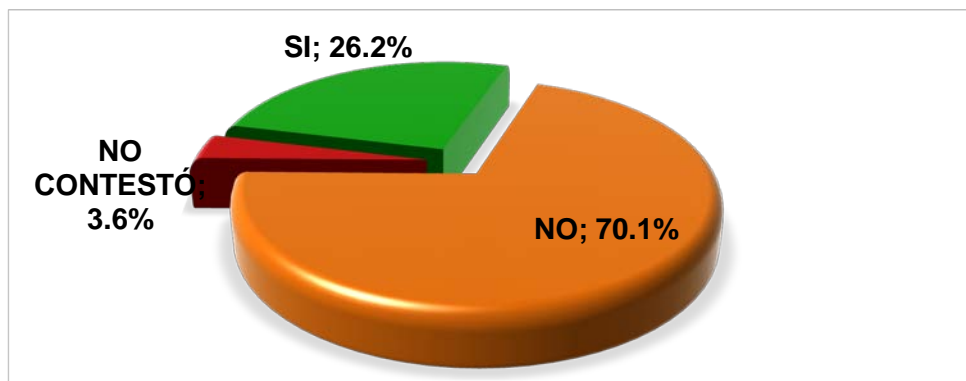
El 67.3% de las mujeres no reciben otro ingreso adicional al de sus empleos, el resto 32.7%, recibe de su esposo o pareja, hijos y hermano.

Del 34.8% de las mujeres que si laboran el **9.06% sufren de violencia laboral**, se les cuestionó que tipo de maltrato experimentaron en sus trabajos en el último año, donde lo más significativo resultó: le pagaron menos que a un hombre con 4%, recibió menos prestaciones que un hombre 2%, debido a su edad no la contrataron 1% y le bajaron el salario con el 1%; además debido a su estado civil no la contrataron 1% y le bajaron el salario con el 1%.

Así mismo el 3.6% de las mujeres que si trabajan respondieron haber experimentado humillación o denigración, de este porcentaje fue por parte de algún compañero de trabajo con 51.7%; el 0.8% sufrió de agresión física de un compañero de trabajo con 73.1%, el 2.5% fueron víctimas de insinuaciones o propuestas para tener relaciones sexuales a cambio de mejorar su condición en su trabajo por parte de un compañero de trabajo con el 61.8% y por último se reportó un caso donde se obligó a tener relaciones sexuales o caricias sin consentimiento de la persona.

Del total de las mujeres que sufrieron de violencia laboral el 26.6% efectuó una denuncia ante las autoridades, donde el 37.8% de los casos la denuncia no surtió algún efecto y el 35.3% manifestaron corrieron al agresor

Figura 5.3. Denuncia por violencia laboral

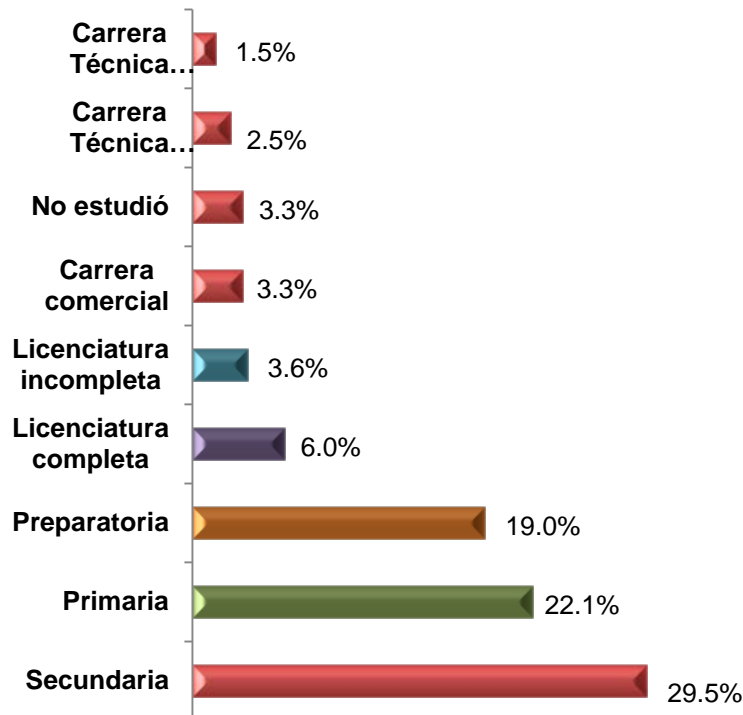


Fuente: Estratégica Rvox (2011)

5.2. Situación escolar

El grado escolar de las mujeres encuestadas es secundaria con 29.5%, primaria con 22.1% y preparatoria con 19%. Durante el último año de octubre de 2010 a la fecha el 15.7% de las mujeres asistieron a la escuela.

Figura 5.4. Grado escolar de las mujeres



Fuente: Estratégica Rvox (2011). *Nota: Sólo se muestran las primeras 9 menciones

El **12.10%** de las mujeres que asistieron a la escuela han sufrido algún tipo de agresión o maltrato donde el 4.9% comentó que algún compañero le escondió, le robo o incluso le rompió sus cosas, el 4.1% la llamaron por apodos que la ofendían o ridiculizaban y hablaban mal de su persona; 2.3% le echaron la culpa de algo que no había hecho y el 2.1% la ignoraron o rechazaron, cabe mencionar que en esta sección la gran mayoría de mujeres que sufrieron de violencia escolar no mencionaron quien fue el agresor.

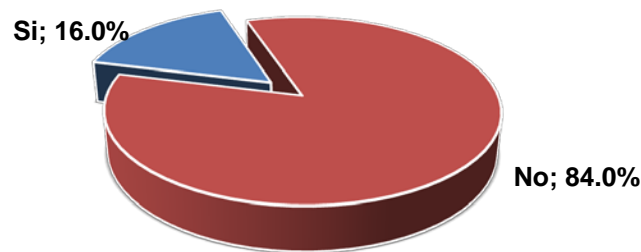
Como resultado de las agresiones en el ámbito escolar el 34% de las mujeres que padecen esta situación realizaron una denuncia ante las autoridades escolares correspondientes y como resultado de lo anterior al agresor le llamaron la atención 33.2% lo reubicaron 22.4%, lo suspendieron por un tiempo de la escuela 19.8% y el 15% le dieron un acta administrativa.

5.3. Situación social

Dentro del ámbito social el **11.2%** de las mujeres encuestadas sufren de violencia, relacionado a insultos o frases de intimidación de tipo sexual con 7.2%, ofensas por apodosos o situaciones que las ridiculizaron con 7.1%, en menor porcentaje se localizó obligación a tener relaciones sexuales con 0.7% y la obligación con amenazas a participar en situaciones de tipo sexual con 0.5%

Las personas causantes de este tipo de agresiones fueron desconocidos 67.0%, vecinos 25.2%, familiares con 7.3% y medico 0.4%. Tan solo el 16% de las personas víctimas de violencia social denunció el hecho ante la familia, policía y misterio público, sin embargo en el 78% de los casos la denuncia no fue efectiva y tan solo el 9.6% se castigó al culpable

Figura 5.5. Denuncia por violencia social



Fuente: Estratégica Rvox (2011).

5.4. Situación de pareja

5.4.1. Mujeres actualmente unidas

El porcentaje de mujeres actualmente unidas que sufren violencia por parte de su pareja o esposo es del **20.8%** en cualquier modalidad ya sea física, psicológica, económica y/o sexual.

El perfil de las mujeres que sufren de violencia es de edad promedio 31 a 45 años con un promedio de 42.2% de nivel socioeconómico AB/C+ en un porcentaje de 51% (tomando en cuenta que el nivel de respuesta de este nivel representó alrededor del 50% del total de las encuestas aplicadas), donde el 30.6% trabajan y su mayor grado escolar es secundaria con 34.3% y primaria con 22.9%

El 95.0% en promedio de las mujeres viven con sus esposos o parejas, y tienen 18.9 años casadas o unidas, en promedio tienen 2 hijos y 2 hijas

Durante su niñez las mujeres vivieron situaciones de violencia donde las personas con las que vivían se insultaban u ofendían, con 23.3% “de vez en cuando” y 9.8% “seguido”. Así mismo las personas con las que vivían le pegaban, insultaban u ofendían con 26.5% “de vez en cuando” y “seguido” con 14.5%.

A causa de las agresiones ocurridas se cuestionó el hecho de realizar una denuncia sin embargo solo el 3.9% la efectuó, el 48.6% contestó “No” y el 47.5% se reservó su respuesta, el motivo de no anteponer una denuncia es por que consideran que los problemas suscitados se trataron de algo sin importancia con un 40.9 % y por miedo 20.3%.

Las razones por las cuales las mujeres opinan que se presentan las situaciones de violencia son los problemas económicos 17.5% y el hecho que la pareja de estas toma o tomaba bebidas alcohólicas con 7.4%. Además los motivos por los cuales no se han separado de su actual pareja es por que consideran que los problemas no son tan graves para hacerlo con 22.3%.

El perfil de los agresores es de edad promedio 44.6 años, con estudios máximos en secundaria con 32.4 %, primaria 28.5% y preparatoria con 18.0%, la ocupación de estos son empleados sin personal a cargo 32.5%, obreros 17.9% y comerciantes 15.6 %.

De los agresores el 36% sufrió de violencia física y/o psicológica durante su niñez. Además en la misma situación de infancia a la mamá de el agresor le pegaba su marido en un 18.7%.

Por último se identificó a los agresores que consumen alcohol con 40.4% el resto 58% respondió negativamente y solo el 1.5% declaro que sus parejas consumen tanto drogas como alcohol.

5.4.2. Mujeres alguna vez unidas

El porcentaje de mujeres alguna vez unidas que se refiere a las mujeres divorciadas, separadas o viudas, que sufrieron algún tipo de violencia por parte de su esposo, ex pareja o ex esposo es del **49.3%** en las modalidades física, psicológica, económica y/o sexual.

El perfil de las mujeres alguna vez unidas que sufrieron de violencia son: rango de edad promedio 31 a 45 con 46.2%, de nivel socioeconómico AB/C+ en 51.6%, donde el 69.5% de las mujeres trabajan y su grado escolar es secundaria 34.1% y preparatoria con 21.9%

Las mujeres con sus anteriores parejas duraron casadas o unidas alrededor de 11.9 años tienen en promedio 6.6 años separadas; y tienen 2 hijos y 2 hijas.

Durante su niñez las mujeres vivieron situaciones en donde las personas con las que vivían se insultaban u ofendían, “de vez en cuando” con 17.1%, y “seguido” con un 12.2%.

Así mismo las personas con las que vivían le pegaban, insultaban u ofendían “de vez en cuando” con 22.4% y “seguido” con 11.6%.

Debido a las situaciones de violencia sufridas el **41.1 % no denunciaron** estos hechos, y 18.6% no contestó, el motivo de no anteponer una denuncia es por vergüenza 22.0%, mencionaron que se trato de algo sin importancia 23.0% y la aseguración que su anterior pareja no cambiaría con 22.9%.

En cambio el **40.3 %** de las mujeres **si denunciaron** los acontecimientos de agresión, así las razones por las cuales opinaron que se presentaron situaciones de violencia son que su anterior pareja tenia otra relación amorosa con 26.6%, los problemas económicos 14.6% y el hecho que la pareja toma o tomaba con 13.9%.

El perfil del agresor es de edad promedio 44.9 años, con estudios en primaria 29.9% y preparatoria con 23.5. %, secundaria con 18.9%, la ocupación de estos son empleados sin personal a cargo 26.4%, obreros 21.3% y comerciantes 11.0 %.

De los agresores el 30.8% sufrió de violencia física y/o psicológica durante su niñez. Además en la misma situación de infancia a la mamá de el agresor le pegaba su marido en un 27.7%.

Por último se identificó a los agresores que consumen alcohol con 41.7%, el 6.2% declaro que sus parejas consumen tanto drogas como alcohol, el 0.9% consume drogas.

5.4.3. Mujeres separadas con relación actual

Del total de las mujeres separadas tan solo se registraron 15 casos que manifestaron tener una relación actual, de las cuales el **43.3%** ha sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja en cualquiera de las modalidades psicológica, económica y sexual.

El perfil de las mujeres separadas con relación actual que sufrieron de violencia son: edad promedio 31 a 45 años con 64%, de nivel socioeconómico D+ con 42%, el 61% de las mujeres trabajan y su grado escolar es secundaria y primaria con 39% respectivamente.

Las mujeres manifestaron no vivir junto con su pareja ya que consideran que de esa manera empiezan los problemas con 21.2% y por el hecho que su pareja vive en otro lugar con el mismo porcentaje antes señalado; el promedio de años que llevan con sus parejas es de 2.8 años tienen en promedio 2 hijos y 4 hijas.

Las mujeres víctimas de violencia de este perfil no realizaron denuncia por los hechos presentados con su pareja el motivo que consideran que su pareja no va a cambiar con 44%, se trató de algo sin importancia 22% y no sabía que podía denunciar la agresión con 19%.

Las razones por las cuales las mujeres opinaron que se presentaron las situaciones de violencia son: por ninguna razón 21.3%, y el hecho que la pareja toma o tomaba con 14.6%

El perfil del agresor es de edad promedio 41.5 años, con estudios en primaria 36.5% y preparatoria y secundaria con 22.2% en cada caso la ocupación es empleados sin personal a cargo 57.7%, comerciantes y vendedores comisionistas con 21.2 % en cada caso.

De los agresores el 21.2 % sufrió de violencia física y/o psicológica durante su niñez. Además en la misma situación de infancia a la mamá de el agresor le pegaba su marido en un 21.2%

El 85% de los agresores No consumen alcohol, el 5.3% consume alcohol y el 9.2% consume tanto drogas como alcohol.

5.4.4. Mujeres solteras

Se registraron 681 casos de mujeres solteras de las cuales 222 tienen una relación sentimentales de estas el **15.76%** sufren de violencia en cualquiera de las cuatro modalidades.

El perfil de las mujeres solteras víctimas de violencia de edad promedio 20 a 30 años con 57.8%, de nivel socioeconómico AB/C+ con 69.5%, el 38.6% de las mujeres trabajan y su grado escolar es secundaria con 20% y licenciatura completa con 18.4%

El promedio de años que llevan con sus parejas es de 2.7 años y tienen en promedio 1 hijo y 1 hija.

Durante su niñez las mujeres vivieron situaciones en donde las personas con las que vivían se insultaban u ofendían, “de vez en cuando” con 11.1%, y “seguido” con un 12.4%. Así mismo las personas con las que vivían le pegaban, insultaban u ofendían “de vez en cuando” con 7.4% y “seguido” con 12.4%.

Las mujeres víctimas de violencia no realizaron alguna denuncia por los hechos presentados con su pareja con el 74.1% tan solo el 8.2% si lo realizó y el 17.7% no contestó. El motivo por no realizar una denuncia es porque consideran que se trató de algo sin importancia 40.3%, miedo 20.0% y por vergüenza 11.4%

Las razones por las cuales las mujeres opinaron que se presentaron las situaciones de violencia fueron por problemas económicos 13.9%, él tomaba o toma con 10% sin embargo el 50% no respondió a esta pregunta. En el caso de por qué no se separa de su pareja por los hechos ocurridos señalaron las entrevistadas que los problemas no son tan graves para hacerlo con 51.7%

El perfil del agresor es de edad promedio 26.4 años, con estudios en preparatoria 29.9% y licenciatura completa con 24.9% se desempeñan como empleados sin personal a cargo 25.9%, obrero 14.4 % y comerciante 11.5%.

De los agresores el 15.2 % sufrió de violencia física y/o psicológica durante su niñez. Además en la misma situación de infancia a la mamá de el agresor le pegaba su marido en un 12.8%

El 76.7% de los agresores No consumen alcohol, el 22.7% Si consume alcohol y el 0.6% consume tanto drogas como alcohol.

5.5. Comparativos

De acuerdo a los resultados obtenidos en los años 2008, 2009 y la actual investigación del 2011 se presenta la siguiente tabla comparativa en cuanto a la violencia que sufren las mujeres en las diferentes situaciones laboral, escolar y social

Tabla 5.1. Violencia Situación Social, Escolar y Social

Situación	Violencia	2008	2009	2011
Laboral	Mujeres que trabajan	35.90%	34.70%	34.80%
	Violencia laboral	10.20%	13.90%	9.06%
	Denuncia laboral	18.80%	19.10%	26.60%
Escolar	Mujeres que estudiaron	17.10%	18.20%	15.70%
	Violencia escolar	-	18.20%	12.10%
	Denuncia escolar	-	25.00%	34.00%
Social	Violencia social	-	11.10%	11.50%
	Denuncia	-	-	16.00%

Fuente: 2008 Berumen, base 2600 entrevistas. 2009 Berumen, base 800 entrevistas.
 2011 Estratégica Rvox. base 2000 entrevistas

Cabe aclarar que los tres estudios realizados tienen metodologías diferentes e incluso el tamaño de la muestra es variable en cada caso, lo que limita hacer un comparativo real de los datos, sin embargo puede tomarse como una referencia. Como puede observarse en la tabla anterior la situación de violencia se mantiene en porcentajes similares durante los tres años en el caso de las denuncias aumentaron en un porcentaje menor en cada año. En la siguiente tabla se muestra un incremento de la violencia en la situación en pareja del año 2009 al 2011 donde las Mujeres alguna vez unidas registran los índices de mayor violencia.

Tabla 5.2. Violencia Situación de Pareja

Violencia	2008	2009	2011
Mujeres Unidas	34.20%	17.27%	20.84%
Mujeres alguna vez Unidas	21.20%	32.77%	49.29%
Mujeres Solteras	12.20%	17.60%	15.76%

Fuente: 2008 Berumen, base 2600 entrevistas. 2009 Berumen, base 800 entrevistas.
 2011 Estratégica Rvox. base 2000 entrevistas

6. CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación se logró identificar la violencia contra las mujeres del estado de Jalisco en sus diferentes tipos: laboral, escolar, social así como en sus modalidades dentro de la vida en pareja; de esta manera los datos más sobresalientes y de manera general que se obtuvieron del estudio son los siguientes:

El **34.8%** de las mujeres tienen un empleo de las cuales el **9.06%** ha sufrido algún tipo de violencia en sus trabajos relacionado a la discriminación de género, edad y estado civil; así mismo en la relación laboral el principal agresor son los compañeros de trabajo.

Del **15.7%** de las mujeres que asistieron a la escuela en el reciente año, el **12.10%** manifestó casos de maltrato, insultos, agresiones y rechazos sin mencionar e identificar a su principal agresor, la causa probable podría ser que se trata de mujeres jóvenes y no se atreven a señalar este tipo de situaciones.

En la vida social, las mujeres víctimas de violencia representó el **11.15%** principalmente con insultos, ofensas, intimidaciones sexuales y en menor porcentaje sometimientos de carácter sexual, siendo los principales agresores desconocidos, familiares y vecinos.

Con respecto a la vida en pareja las mujeres actualmente unidas sufren de violencia en un **20.84%**, las mujeres alguna vez unidas en un **49.29%**, las mujeres separadas con relación actual en un **43.33%** y por último las mujeres solteras en un **15.76%** entre las diferentes modalidades, física, psicológica, económica y sexual

El perfil general de las mujeres víctimas de violencia es entre 20 y 45 años de edad, de cualquier nivel socioeconómico, trabajadoras, amas de casa y estudiantes, con grado de estudios de secundaria, preparatoria, y licenciatura; la mayoría de estas con hijos.

Por su parte el perfil del agresor es de entre 26 y 44 años de edad, con estudios de secundaria, primaria, preparatoria y licenciatura lo que indica que el nivel educativo no es un factor determinante para un agresor; de ocupación empleado, obrero y comerciante.

Se podría mencionar entre algunas de las causas y antecedentes de violencia las vivencias de infancia tanto de mujeres como de sus parejas donde las personas con las que vivían se insultaba y ofendían e incluso los golpeaban. En el caso de las parejas de las mujeres manifestaron que en su infancia sus mamás sufrieron en algún momento de golpes por parte de sus esposos, lo anterior se registró en un porcentaje entre **10%** y **20%** en la mayoría de los casos.

Otras posibles causas que mencionaron las mujeres víctimas de violencia son los problemas económicos en su vida familiar, el consumo de alcohol y drogas por parte de sus parejas además de otra relación amorosa de estos.

El motivo que tanto mujeres como hombres experimentaran en su niñez una situación de violencia familiar podía ser un patrón de conducta en su vida adulta además por ello es probable que las mujeres que sufren de violencia lo vean como algo normal o sin importancia.

Las mujeres que sufren de violencia en su vida en pareja no dimensionan este problema, en el estudio realizado se obtuvo un bajo registro de denuncias tan solo el **3.9%** de mujeres casadas realizaron una denuncia y **8.2%** de las mujeres solteras, por su parte las mujeres separadas no efectúan denuncias, en general los motivos de no realizar denuncias son por que las mujeres consideran que **las agresiones sufridas son algo sin importancia**, tienen miedo de realizar la denuncia, piensan que su pareja no cambiara, sienten vergüenza de comentar y denunciar un hecho de esta manera, e incluso no sabían que podían denunciar el tipo de agresión.

En cambio las mujeres separadas que manifiestan mayor grado de violencia con **49.29%** son las que tomaron una decisión de separarse, así este segmento de mujeres empieza por tomar conciencia en este tema realizando acciones en contra de la violencia al ser el grupo que presentó el mayor porcentaje de denuncias realizadas con **40.3%** a causa de agresiones sufridas en su vida en pareja. Así del mismo grupo de mujeres que tienen una relación actual no viven junto con su pareja ya que consideran que podría suscitarse una experiencia similar de sus relaciones pasadas.

Con los resultados obtenidos podía parecer que los casos de violencia contra las mujeres en el estado son bajos **sin embargo los registros indican un incremento con respecto a los estudios realizados en los años 2008 y 2009.**

Así la violencia en Jalisco aumenta año con año ejemplo de ello es lo publicado en el 2010 por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres donde Jalisco se encontraba dentro de los 6 estados con mayor muertes de mujeres a causa de violencia de acuerdo al Índice para Alerta de Violencia de Género (IAVG) basado en datos del 2008 de los gobiernos federal y estatal, de organismos civiles e instituciones educativas, así como de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (ENDIREH).

Con respecto a lo anterior el índice de feminicidios en Jalisco según datos del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM) y el Observatorio Nacional del Feminicidio aumentó en los últimos años de mantenerse en un promedio de **56** casos en los años del 2006 al 2009, así en el año 2010 se registraron **81** casos teniendo un incrementó de alrededor del **40.0%**, con los que respecta al 2011 a mediados del mes de diciembre se tenía un registro de **91** muertes de mujeres a causa de violencia incrementado la cifra del año anterior.

Hoy en día Jalisco encabeza la lista de violencia contra las mujeres a nivel nacional, de pasar de un tercer lugar al primer lugar con un promedio de **78.5%** en comparación del

67.0% a nivel nacional, según ENDIREH 2006 y lo publicado por el informe de feminicidios en Jalisco 2010 por el CLADEM.

La carencia de datos estadísticos limita la medición, seguimiento, análisis y toma de decisiones para realizar un diagnóstico real y encontrar soluciones y prevenir los problemas que genera la violencia de género, aunado a la limitante de la respuesta de las mujeres en contestar la realidad y expresaban su opinión a cuestionamientos directos en este tema.

No tener políticas públicas a nivel estatal para castigar los hechos de violencia contra las mujeres propicia que estos actos continúen ya que un claro ejemplo son los casos de feminicidios donde la mayoría de los casos permanecen impunes y carecen de investigaciones.¹

Además la falta de análisis y estudios de seguimiento en el caso de las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia, como el generar bases de datos y registros de primera mano ayudarían a realizar acciones en contra de la violencia de género.

Sin embargo este problema tiene un trasfondo y es necesario analizar y atacar el origen que radica en la misma educación y formación familiar y social realizando acciones preventivas en lugar de correctivas.

Es cierto que la familia y sociedad juegan un papel importante en este tema, pero más que eso la misma mujer tiene el compromiso y la necesidad de enfrentar y darse cuenta de la situación y evitar continuar con el patrón de conducta que no hace más que un círculo vicioso en este tema.

¹ Temas tratados durante la rueda de prensa encabezada por la Coordinadora del CLADEM María Guadalupe Ramos Ponce. <http://www.informador.com.mx/jalisco/2011/306643/1/buscan-tipificar-el-feminicidio-en-jalisco.htm>

7. PROPUESTAS

Tomando en cuenta que las mujeres que sufren de violencia lo ven como algo cotidiano y no están acostumbradas a denunciar, las propuestas van dirigidas a este tipo de circunstancias.

1. Realizar campañas de información entre las mujeres acerca de los diferentes tipos de violencia para que los conozcan y se identifiquen en sus casos.
2. Concientizar a las mujeres sobre la importancia de realizar denuncias en caso de existir violencia e informar de los diferentes mecanismos y medios para realizarla.
3. Efectuar recorridos al interior del estado de Jalisco para dar a conocer de manera especial las campañas de concientización e información de la violencia contra las mujeres.
4. Hacer investigaciones periódicas entre las mujeres víctimas de violencia mediante entrevistas.
5. Dar seguimiento a los casos de mujeres agredidas invitando a las víctimas a participar de talleres y pláticas sobre el tema.
6. Involucrar a la juventud y niñez en el tema para erradicar el patrón de conducta y que sean los principales promotores de la no violencia entre las mujeres.
7. Promover la denuncia de agresores de violencia entre vecinos o familiares de las mujeres victimadas.
8. Aplicar encuestas periódicas entre la población para tener registros confiables que ayuden a realizar diagnósticos reales y proponer acciones concretas para disminuir la problemática actual.

8. GLOSARIO

Área Geoestadística Básica (AGEB). Es la unidad fundamental del Marco Geoestadístico Nacional que divide al territorio del país en espacios menores a la delimitación municipal.

Muestreo aleatorio simple. Técnica de muestreo probabilístico en el que cada elemento en la población tiene una probabilidad de selección conocida y equitativa. Cada elemento se selecciona en forma independiente a otro elemento y la muestra se toma por un procedimiento aleatorio de un marco de muestreo.

Muestreo bietápico. Es un tipo de muestro en el que en una primera etapa se selecciona una muestra de n conglomerados de tamaños y en una segunda etapa se selecciona, independientemente en cada conglomerado de la primera etapa.

Muestreo estratificado. Técnica de un muestreo probabilístico que utiliza un proceso de dos etapas para dividir a la población en subpoblaciones o estratos. Los elementos se seleccionan de cada estrato mediante un procedimiento aleatorio.

Muestreo probabilístico. Procedimiento de muestreo en el que cada elemento de la población tiene una oportunidad probabilística fija de ser seleccionado para la muestra.

Muestreo por conglomerados. La unidad de muestreo es un grupo que contiene varios elementos, y se denomina conglomerado. En consecuencia la población ha de ser dividida en grupos sin solapamiento para elegir una muestra de éstos y estudiar a todos sus componentes.

Ponderaciones. Son la forma principal de ajustar los datos de encuestas a los parámetros poblacionales.

Unidades Primarias de Muestreo. Las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) son áreas geográficas completas, ya sean manzanas o localidades.

9. REFERENCIAS

Berumen (2008). Estudio Sobre la Violencia hacia las Mujeres en Jalisco. Octubre 2008

Berumen (2009). Estudio Sobre la Violencia hacia las Mujeres en Jalisco. Octubre 2009

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2007). Ley de acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia consultado en octubre de 2011 en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>

Congreso del Estado (1995). Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, consultado en octubre de 2011 en [http://app.jalisco.gob.mx/PortalTransparencia.nsf/TodosWeb/41AEAEED54AABAC2862573A8008331BE/\\$FILE/LEY%20DE%20ADQUISICIONES%20Y%20ENAJENACIONES%20DEL%20GOBIERNO%20DEL%20ESTADO.pdf](http://app.jalisco.gob.mx/PortalTransparencia.nsf/TodosWeb/41AEAEED54AABAC2862573A8008331BE/$FILE/LEY%20DE%20ADQUISICIONES%20Y%20ENAJENACIONES%20DEL%20GOBIERNO%20DEL%20ESTADO.pdf)

Congreso del Estado (2001). Ley del Instituto Jalisciense de las Mujeres, artículo 2do, fracciones I a la VIII consultado en octubre de 2011 en www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/.../wo34259.doc

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2010) Índice para Alerta de Violencia de Genero (IAVG).

Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem). Informe Femicidios en Jalisco 2010 consultado en diciembre de 2011 en http://observatoriofemicidiomexico.com/Informe%20femicidios%20Jalisco_2010.pdf

Escobar, M.,M., Fernández, M., E., Bernardi, F.(2009). Cuadernos Metodológicos 45, *Análisis de datos con Stata*. Madrid España: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 445-446

González, B., J, G., (2002). Migración Laboral Internacional del Estado de México. México: Universidad Autónoma del Estado de México (UAMEX). pp 302

Grande, E., E., Abascal F., E., (2009). Fundamentos y técnicas de investigación comercial. (10ª. ed.): Madrid, España: ESIC, pp 273

INEGI (2010). Censo de Población y Vivienda 2010, principales resultados por localidad. Consultado noviembre de 2011 en http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2010.aspx?c=27329&s=est

INEGI (2011). Mapa Digital de México V5.0. Consultado octubre de 2011 en <http://gaia.inegi.org.mx/mdm5/viewer.html>

INEGI (2011). Diseño de la Muestra 2010, Censo de Población y Vivienda 2010, consultado diciembre de 2011 en http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/dis_muestra_cpv2010.pdf

Malhotra N., K., (2004). Investigación de Mercados, un Enfoque Aplicado, (4ª ed.) México: Pearson Prentice Hall, pp.320-327

Pérez, L., C., y Santín G., D., (2008). Minería de Datos, Técnicas y Herramientas. Madrid España: Thomson, pp. 99